

Para proteger los derechos de la madre trabajadora y su bebé

Mayor satisfacción y permanencia laboral y la reducción del ausentismo por padecimientos de salud de sus hijos son algunas de las ventajas que ofrece potenciar la lactancia materna de madres trabajadoras cuando ellas se reincorporen a sus centros laborales

Ana María Domínguez Cruz

digital@juventudrebelde.cu

1 de Agosto del 2015 21:09:44 CDT



Mayor satisfacción y permanencia laboral y la reducción del ausentismo por padecimientos de salud de sus hijos son algunas de las ventajas que ofrece potenciar la lactancia materna de madres trabajadoras cuando ellas se reincorporen a sus centros laborales.

Lo anterior trascendió este sábado en el seminario de capacitación a los profesionales de la salud en el Hospital Gineco-obstétrico Docente Diez de Octubre, en coincidencia con el comienzo de la Semana Mundial de Lactancia Materna, que se celebrará hasta el próximo 7 de agosto, con el lema Amamantar y trabajar.

Condiciones idóneas de espacio en locales habilitados para ello y el respeto de horarios flexibles en los centros laborales, estatales o no, favorecerían que las madres trabajadoras no abandonaran esta práctica esencial para la salud del recién nacido, en tanto les garantizarían a ellos los nutrientes y anticuerpos imprescindibles para su desarrollo físico y psicosocial, alertó el doctor Roberto Álvarez Fumero, jefe del Departamento Materno Infantil del Ministerio de Salud Pública.

Reveló que preocupantemente en los últimos cuatro años se ha reducido de un 49 a un 33 por ciento el número de madres que mantienen la lactancia materna como vía de alimentación exclusiva para sus hijos.

«Muchas madres se reincorporan a sus actividades laborales luego de los primeros tres meses y abandonan esta práctica, iniciando una alimentación complementaria no

DEL AUTOR

[Doble protección: salud garantizada](#)

[Para proteger los derechos de la madre trabajadora y su bebé](#)

[Lactar: práctica vital](#)

[Cifras preocupantes en el verano](#)

[Planificación familiar en adolescentes: derecho y prioridad](#)

EN ESTA SECCIÓN

- [Impide bloqueo elevar calidad de transporte público cubano](#)
- [El verano según los lectores \(+ Fotos\)](#)
- [Reclaman en Guantánamo devolución de territorio ocupado por EE.UU](#)
- [Voces al calor de la trova cubana](#)
- [Doble protección: salud garantizada](#)

siempre segura y apropiada para sus hijos, con los consiguientes perjuicios para su salud, y sin disfrutar ella misma de la reducción del peso y del riesgo de padecer diabetes, cáncer de mama y ovario, entre otros padecimientos, por solo mencionar algunas de las ventajas que para la progenitora tiene el acto de amamantar».

Las medidas deben extenderse también para las mujeres con regímenes especiales establecidos en la Ley de Protección a la Maternidad, quienes laboran como usufructuarias de tierras, trabajadoras por cuenta propia y en cooperativas no agropecuarias, creadoras, artistas y miembros de las Fuerzas Armadas Revolucionarias y del Ministerio del Interior, enfatizó la doctora Norma Silva Leal, coordinadora del Programa Nacional de Lactancia Materna.

Luisa María Morales, asesora del Instituto Nacional de Asistencia y Seguridad Social, aseguró que Cuba tiene uno de los sistemas de seguridad social más avanzados del mundo y siempre ha tenido como prioridad la protección de la madre y el padre trabajador.

«Poco se conocen todavía las legislaciones que en relación con la maternidad se promulgaron en nuestro país. Es necesario que ninguna mujer permita que se viole su derecho de disfrutar una de las experiencias más bellas de su vida», reconoció.



2

0

Enviar por Email 

Compartir:



ENVÍE SU COMENTARIO

Nombre

Email

Comentario

Normas

- Los comentarios deben basarse en el respeto a los criterios.
- No se admitirán ofensas, frases vulgares

ni palabras obscenas.

- Nos reservamos el derecho de no publicar los que incumplan con las normas de este sitio

Acepto términos y condiciones para comentar

ENVIAR

[PORTADA](#) [CUBA](#) [INTERNACIONALES](#) [OPINIÓN](#) [CULTURA](#) [CIENCIA Y TÉCNICA](#) [DEPORTES](#)

[MAPA DEL SITIO](#) [QUIÉNES SOMOS](#) [CONTACTO](#)

PERIÓDICOS DIGITALES CUBANOS

[Adelante](#) | [Ahora](#) | [Escambray](#) | [Guerrillero](#) | [Granma Nacional](#) | [Granma Internacional](#) | [Habanero](#) | [Girón](#) | [Invasor](#) | [Victoria](#) | [La Demajagua](#) | [Periódico 26](#) | [Sierra Maestra](#) | [Trabajadores](#) | [Tribuna de La Habana](#) | [Venceremos](#) | [Vanguardia](#) | [5 de septiembre](#) | [AIN](#) | [Prensa Latina](#) | [Bohemia](#) |

JUVENTUD rebelde Desarrollado por: [Grupo de desarrollo de Juventud Rebelde](#)

Directora: Marina Menéndez | **Subdirectores editoriales:** Herminio Camacho, Ricardo Ronquillo y Yailin Orta

21 de octubre del 1965
ISSN 1563-8340 © Copyright Juventud Rebelde